



**ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 664**

**Lugar:** Sala de reuniones "Luis H. Berganza" (CONACYT)

**Fecha:** 07 de mayo de 2024

**Miembros Titulares:**

D.Sc. Benjamín Barán (MITIC) 

Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC)

Dra. Nidia María de Fátima Mereles Haidar (MAG) 

Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS) 

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos (APYME)

Dr. Horacio José Caniza Vierci, Ph.D.(MSPyBS)

Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP) 

Dr. Manuel María Benítez Codas (APC) 

Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP) 


**Miembros Suplentes:**

Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP) 

Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP) 

Dr. Jorge Hiroshi Kurita Nagasawa (UIP)

Dra. Verónica Serafini Geoghegan (APYME)

Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS) 

**Miembros ausentes con aviso:**

Dra. Gladys Mercedes Estigarribia (UIP)

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF)

Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP)

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE)

Dr. Sergio Augusto Ramón Cirilo Duarte Masi (MEC)

Dra. María Magdalena Rivarola Franco (MEC)

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

B.Sc. Antonio Espinoza (APC)

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas (MSPyBS)



Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE)

Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG)

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

PhD. Felipe María González Soley (MEF)

Ing. Quím. Lira Rossana Giménez Giménez (MIC)

### **Referentes del CONACYT:**

Ing. Cynthia Delgado

- A los siete días del mes de mayo de 2024, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 664 (en modalidad presencial) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro - Presidente D.Sc. Benjamín Barán.

### **Punto 1: Aprobación del Orden del día**

Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Aprobación del Orden del día
2. Consideración de aprobación del borrador de Acta de la sesión N° 663
3. Notas recibidas
4. Informe de Presidencia
5. Designación de un representante para integrar el grupo impulsor para la implementación y evaluación del sistema de trazabilidad socio ambiental para garantizar la competitividad y el acceso pleno de los bienes y productos paraguayos en los mercados internacionales
6. Informe del Comité Estratégico
7. Consideración de líneas de acción sobre Proyectos estratégicos y multicéntricos
8. Consideración de plan de trabajo y aprobaciones requeridas para la transición del PRONII al SISNI.
9. Consideración de aprobación del Premio de divulgación y periodismo científico del MERCOSUR
10. Informe sobre el Comité de ética y el Comité de Calidad
11. Asuntos Varios

### **Punto 2: Consideración de aprobación del borrador de Acta de la sesión N° 663**

El Ministro - Presidente pone a consideración de aprobación el borrador de Acta de la sesión N° 663, el cual fue enviado previamente a todos los Consejeros.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el borrador de Acta de la sesión N° 663.



### **Punto 3: Notas recibidas**

El Ministro - Presidente menciona la nota S. N° 255, fecha 30 de abril 2024, firmada por Francisco Javier Giménez, Ministro de Industria y Comercio (SUME CONACYT 24-842). El D.Sc. Benjamín Barán explica que, a través la citada nota, se invita al CONACYT a designar un punto focal a fin de conformar una mesa de trabajo interinstitucional con el objetivo de coordinar actividades futuras para la implementación del sistema de trazabilidad socio-ambiental que garantice la competitividad y acceso pleno de los bienes y productos paraguayos en los mercados internacionales. La designación de un representante del CONACYT que colabore con dicha intención se llevará a cabo en el "Punto 5" de la presente sesión.

El Ministro - Presidente menciona la nota S. VESC N° 47/2024, fecha 29 de abril 2024, firmada por Federico Mora Peralta, Viceministro de Educación Superior y Ciencias (SUME CONACYT 24-830). El D.Sc. Benjamín Barán explica que, a través la citada nota, se solicita al CONACYT una presentación del Consejo a la mesa de trabajo conformada entre el Poder Ejecutivo y los estudiantes autoconvocados de Institutos de Educación Superior (IES) de gestión pública en el marco del arancel cero. Al respecto, el Ministro - Presidente informa que dicha presentación se llevará a cabo el próximo jueves, 09 de mayo en el tercer piso del CONACYT, de 11:00 hs a 13:00 hs. Todos los Consejeros que quieran asistir están cordialmente invitados.

El Ministro - Presidente menciona la nota UNA N° 0528/2024, fecha 26 de abril 2024, firmada por la Prof. Dra. Zully Vera, Rectora de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) (SUME CONACYT 24-816). El D.Sc. Benjamín Barán explica que, a través la citada nota, se comunica que, en fecha 16 de abril de 2024, se han realizado las elecciones de Rector y Vicerrector de la UNA para el periodo 2024 - 2029 en el cual han sido reelectas las siguientes personas:

- Prof. Dra. Zully Vera de Molinas - Rectora
- Prof. Dr. Miguel W. Torres Ñumbay - Vicerrector

El Ministro - Presidente menciona la nota S. N° 145, fecha 14 de marzo de 2024, firmada por Francisco Javier Giménez, Ministro de Industria y Comercio (SUME CONACYT 24-815). El D.Sc. Benjamín Barán explica que, a través la citada nota, se comunica que la Sra. Lira Giménez Giménez ha renunciado al cargo de Consejera Suplente, razón por la cual se nombra en su reemplazo a la Sra. Mónica María Chilavert Torrealani como Consejera suplente del Ministerio de Industria y Comercio ante el CONACYT.

El Ministro - Presidente menciona la nota S. N° 145, fecha 14 de marzo de 2024, firmada por la Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann, Decana de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) -(SUME CONACYT 24-866). El D.Sc. Benjamín Barán explica que, a través la citada nota, se le invita a participar del "Conversatorio: Academia - Sociedad" el próximo 09 de mayo a las 08:00 hs en el Salón Auditorio de la

FCQ. Continuando, el Ministro - Presidente explica que lastimosamente no podrá asistir por haber asumido otros compromisos con anterioridad, razón por la cual solicita a los Consejeros que puedan asistir en representación del CONACYT. Al respecto, la Consejera Dra. Fátima Mereles se ofrece para asistir. El Ministro - Presidente agradece la gentileza.

#### ***Punto 4: Informe de Presidencia***

El Ministro - Presidente informa que ha tenido varias reuniones las máximas autoridades del Ministerio de Industria y Comercio porque hay un gran interés en poder impulsar todo lo relacionado al tema de trazabilidad. Al respecto, el CONACYT colaborará con gran esfuerzo con el grupo impulsor que propondrá soluciones y líneas de acción en el citado ámbito.

El Ministro - Presidente menciona que se ha aprobado el decreto reglamentario del Sistema Nacional de Investigadores (SISNI) a la vez que agradece al Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) por haber prestado sus servicios al país por más de una década. Con la intención de seguir adelante, en el "Punto 8" de la siguiente sesión se discutirá la forma de cómo abordar la transición del PRONII al SISNI y plan de trabajo correspondiente.

El Ministro - Presidente informa que, en los días 2 y 3 de mayo pasados, se ha llevado a cabo en el CONACYT la Reunión Especializada de Ciencias y Tecnología del MERCOSUR (RECYT). Continuando, el D.Sc. Benjamín Barán menciona que ha participado en la apertura de la plenaria, agradeciendo a las delegaciones nacionales.

#### ***Punto 5: Designación de un representante para integrar el grupo impulsor para la implementación y evaluación del sistema de trazabilidad socio ambiental para garantizar la competitividad y el acceso pleno de los bienes y productos paraguayos en los mercados internacionales***

Como ya lo adelantó en el punto "Notas Recibidas", el Ministro - Presidente abre un espacio para el debate, con la finalidad de colaborar con la iniciativa del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) designando un representante para integrar el grupo impulsor para la implementación y evaluación del sistema de trazabilidad socio ambiental para garantizar la competitividad y el acceso pleno de los bienes y productos paraguayos en los mercados internacionales.

El Consejero Ing. Arnaldo Decoud toma la palabra para afirmar que la designación tiene que ver con el reglamento europeo 1115, el cual es de vital importancia para la economía de toda nuestra nación, a la vez que invita a todos los Consejeros a leer dicha ley para dimensionar la situación.

Para ilustrar la importancia del tema en pocas palabras, el Ing. Decoud menciona que, entre los rubros considerados por dicha normativa, se encuentran la soja y la carne, que son responsables del 74% de la macroeconomía en el país y del 30% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Seguidamente, los Consejeros se conceden un amplio espacio para el debate, luego del cual queda elegido el Consejero Ing. Arnaldo Decoud de la

Asociación Rural del Paraguay (ARP) como representante del CONACYT ante el mencionado proyecto del MIC.

El Consejero Dr. Luis A. Dávalos solicita que conste en acta que ha ejercido su derecho de abstención al voto en este punto, debido a que no está de acuerdo con que ninguna institución esté doblemente representada en este tipo de instancias. Se debería en estos casos enviar a una o a un consejero cuya institución no esté en la lista de representaciones.

El Consejero Dr. Juan Pablo Nogués afirma que también desea que conste en acta que ha ejercido su derecho de abstención al voto a la vez que opina que el representante electo no va en nombre de su institución, sino del CONACYT.

### ***Punto 6: Informe del Comité Estratégico***

Sobre el punto, el Ministro - Presidente informa que él, así como los demás integrantes del comité, se han reunido en varias ocasiones y se espera tener una más al finalizar la presente reunión. Hasta el día de hoy, el comité ha considerado las alternativas que tiene el CONACYT para su financiamiento y sustento a mediano y largo plazo (el corto plazo no tiene mayores dificultades).

Entre todas las reuniones con diferentes autoridades, el Ministro - Presidente destaca conversaciones con varios ministros en varias instancias y la formación de una comisión de trabajo interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Central del Paraguay (BCP) para discutir sobre el plan de ciencia y tecnología.

Continuando, el Ministro - Presidente menciona que la comisión ha participado de un Conversatorio con los profesores de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) cuyos resultados califica como "satisfactorios" para el comité y se abrieron las puertas para realizar otros eventos similares las veces que haga falta. Finalmente, el Ministro - Presidente se compromete a enviar una nota a la Rectora de la UNA diciendo que, si considera necesario, se podría repetir el Conversatorio las veces que haga falta.

### ***Punto 7: Consideración de líneas de acción sobre Proyectos estratégicos y multicéntricos***

Sobre el punto, la Ing. Cynthia Delgado realiza un resumen de los trabajos realizados hasta el momento, tanto por la comisión encargada, como por varios Consejeros que se unieron a las discusiones con respecto a las posibles líneas de acción a tomar sobre los proyectos Estratégicos y Multicéntricos. Más específicamente, los trabajos realizados abarcaron hasta la revisión del objetivo y los beneficiarios de los proyectos estratégicos y quedó pendiente o a consideración el poder consensuar tres grandes opciones relacionados principalmente a quienes pueden postular dentro de los citados proyectos Estratégicos:

***Opción 1:*** Se tiene en cuenta el objetivo original del instrumento, considerando solamente las postulaciones de los grupos consolidados.

**Opción 2:** Se permite todo tipo de postulantes: sin categorización, aliados, asociados, consolidados o en desarrollo.

**Opción 3:** Se permite la postulación a los grupos consolidados y en desarrollo y que en la hora de evaluar se considere con más atención a los grupos consolidados.

Otras alternativas

- Limitar el número máximo de propuestas por Grupo
- Antigüedad

Seguidamente, los Consejeros se conceden un espacio para el debate, luego del cual, debido a los diferentes criterios expresados, el Ministro - Presidente propone realizar una reunión extraordinaria en forma virtual el próximo viernes, 10 de mayo, de 09:00 hs a 12:00 hs. Finalizando, el Ministro - Presidente aclara que lo importante es encontrar un término medio razonable, sin alejarse del programa PROCENCIA II. Asimismo, subraya que la opción tal vez no se la perfecta, pero confía en que sea suficientemente aceptable como para que se lleven adelante los proyectos y que este trabajo, sin precedentes en nuestro país, pueda ir mejorando e ir brindando más oportunidades para más gente en los siguientes llamados.

**Punto 8: Consideración de plan de trabajo y aprobaciones requeridas para la transición del PRONII al SISNI.**

Tal como lo afirmo en el punto "Informe de Presidencia", el Ministro - Presidente afirma que es menester realizar la planificación de la transición del Programa Nacional de Incentivo al Investigador (PRONII) al Sistema Nacional de Investigadores (SISNI), el cual acaba de ser aprobado por decreto presidencial.

Seguidamente, la Ing. Cynthia Delgado pasa a enumerar algunos de los cambios más notables que conllevará la iniciativa, de los cuales se destacan la incorporación de una nueva área de la ciencia denominada "Ciencias agrarias y Veterinaria" así como la supresión de la representación del CONACYT ante la autoridad máxima que es la Comisión Científica Honoraria (CCH).

Teniendo en cuenta que es muy importante que dicha transición no afecte en absoluto a los investigadores que forman parte del Sistema en ninguna de sus instancias, como primer paso, el Ministro - Presidente presenta una propuesta, la cual consiste en homologar a la actual Comisión Científica Honoraria, así como aprobar la realización de un llamado para elegir al representante de la nueva área de la Ciencia. Los cambios mencionados se irán incorporando en forma gradual, siempre sin afectar ni dilatar los funcionamientos operativos de la CCH y el SISNI.

El Dr. Luis A. Dávalos sugiere que se acepte una extensión provisoria del mandato de la CCH del PRONII, para no afectar ningún proceso del SISNI y que en la brevedad y paralelamente, se llame a concurso público de oposición para la conformación de la CCH del SISNI para las cinco posiciones que estipula su Ley.

Continuando, el Dr. Dávalos subraya que los trabajos de la CCH tienen que continuar sin que la transición interfiera en ningún proceso pendiente.

Luego de un tiempo de debate, de común acuerdo y por unanimidad, los Consejeros toman las siguientes determinaciones:

1. Aprobar el mandato provisorio de la CCH del PRONII, en tanto se instale la CCH del SISNI.
2. Ningún proceso, procedimiento o mecanismo de funcionamiento del SISNI será afectado durante este periodo de transición.
3. El Equipo Técnico continuara trabajando en el estudio de los requerimientos y mecanismos de transición del PRONII al SISNI

### ***Punto 9: Consideración de aprobación del Premio de divulgación y periodismo científico del MERCOSUR***

Dentro del marco del programa PROCENCIA II, Componente IV: "Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y Tecnología", Subcomponente IV.3 "Fondos para comunicación y divulgación de ciencia y tecnología" la Ing. Cynthia Delgado expone todo lo referente al **Premio de Divulgación y Periodismo Científico del MERCOSUR (DIVM)**.

En su disertación, la Ing. Cynthia Delgado se expone en forma detallada sobre puntos tales como: antecedentes, objetivos del instrumento, a quiénes está dirigido, ganadores de previas ediciones, modalidades, categorías y premios, etapas de la convocatoria, evaluadores, criterios de evaluación, entre otros.

Finalmente, la Ing. Cynthia Delgado eleva a consideración del Consejo la aprobación para poder iniciar el llamado del concurso a nivel MERCOSUR, es decir, para que puedan postular beneficiarios de todos los países que integren dicho mercado común. De común acuerdo, los Consejeros aprueban la solicitud.

### ***Punto 10: Informe sobre el Comité de ética y el Comité de Calidad***

Con respecto al comité de ética, el Consejero Dr. Manuel Benítez informa que prácticamente el grupo ya está conformado, se está esperando unas confirmaciones y en breve se convocará a una reunión para la creación definitiva de la comisión "ad hoc". Al respecto, el Ministro - Presidente se ofrece a realizar la convocatoria correspondiente. El Consejero Manuel Benítez agradece la iniciativa.

En lo que se refiere a la Comisión de Calidad, el Consejero Dr. Manuel Benítez informa que finalmente fue conformada y ya tuvo su primera reunión. Se espera realizar una segunda reunión para el próximo 23 de mayo y que asistan representantes que faltaron en la primera reunión. Como siguientes líneas de acción, se tiene previsto realizar elecciones de autoridades y designación de tareas, así como de gestionar la realización del Premio Nacional de Calidad, para lo cual se requiere mucho tiempo y trabajo. Concluyendo, el Dr. Manuel Benítez destaca la participación más activa de los miembros de las entidades públicas, quienes no se hacen esperar en responder las solicitudes requeridas por la comisión.

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez



### **Punto 11 : Asuntos Varios**

El Consejero Dr. Fredy Génez sugiere que en las próximas reuniones del Consejo se pueda habilitar un espacio donde los distintos miembros de los diferentes comités puedan exponer los trabajos desarrollados por cada uno de los grupos de trabajo. El Ministro - Presidente agradece la propuesta y encarga a la Secretaria Ejecutiva organizar un calendario de presentaciones de las distintas comisiones.

- ***Siendo las 11:25 am, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.***

A collection of handwritten signatures in blue ink. The most legible signature is 'Fredy Génez'. Other signatures are more stylized and difficult to read, but some appear to include 'Alejandro Martínez' and 'Jorge...'. There are also some initials and a checkmark-like mark.